

El día político.

BERGAMIN JUZGA A ALBA.
«NO ES MOMENTO DE
IZQUIERDAS»

El ilustre jurista y antiguo político don Francisco Bergamin, que siempre supo compartir dignamente la oratoria forense con la parlamentaria, es uno de los hombres públicos de juicio más sensato, tan alejado de las estridencias como de las acrobacias. Con decir que no hace chistes, ya es bastante para situarle muy decorosamente entre la regocijada pandilla de los viejos políticos que para sus alegres ágapes de antaño ponían siempre por mantel la histórica piel «de toro».

rechas en el más amplio sentido de la palabra: comprensivas, transigentes con respecto a los grandes principios; pero sin considerarlos intransigibles e irreformables, con la inflexibilidad para el desorden y con las máximas garantías para el ejercicio de la libertad.

Y la voz lacónica y venerable del gran jurista, se pierde en un tono vago de profesión.

LOPE MATEO
Madrid, junio de 1930.
(Prohibida la reproducción)

VICENTE GARRERÓ BARNET MEDICO CIRUJANO
Partos y enfermedades de la mujer
Burgos 17. Teléfono 36-77

Extracto de acuerdos. Sesiones municipales.

Ayer celebró sesión, bajo la presidencia del alcalde don Fernando López-Dóriga, la Comisión municipal permanente.

El señor Bergamin no quiere emitir su opinión sobre la nota del señor Alba, porque la juzga impubescible. Yo no creo en el señor Alba—añade—. Es hombre inteligente, simpático. Pero ni en el orden político, ni en el administrativo, ha dejado una obra lograda, ni comenzada siquiera. El señor Alba ofrece en su plan político lo mismo que con ligeras variantes ofreció aquel formidable hombre público que se llamó Canalejas. Pero se diferencia en que aquel plan fracasó al iniciarse, y este ha fracasado antes de que se iniciara.

Pide el señor Alba el concurso de izquierdas. Ha fracasado. Solo cuenta con Romanones y Alhucemas que, dentro del campo liberal, son la derecha. Además, cree que el camino seguido por el señor Alba es absolutamente incompatible con la concepción política de un gobernante democrata. Lo extraordinario es que el señor Alba quiera democratizar las instituciones del país, y para lograrlo, ha podido primero el concurso de la Corona, para atraerse luego con su influjo las posibles y deseadas colaboraciones de la opinión. El señor Alba ha hecho el camino al revés. Por lo demás, no se me alcanza en que se puede fundar el señor Alba para creer en una apetencia nacional de un programa radicalista.

SUCESOS DE LA PROVINCIA

Por abofetear a una mujer.

En Ontaneda ha sido denunciado el industrial de Iruy, Daniel del Castillo Campillo, de 42 años, como autor de haber abofeteado a su convecina Elisa Arroyo Conde, de 55 años, bofetada que le hizo derramar abundante sangre por la parte nasal, sin que le haya originado contusiones ni heridas de ninguna clase.

Las bravías.

En Sierrapando, en el río Sorravides, se encontraban lavando varias vecinas de dicho pueblo. Y como la lengua no para de murmurar y de decir cosas poco convenientes para la vida privada de las personas, Leonisa Pérez González, de 37 años, la emprendió a insultos contra la joven de 14 años, Eugenia Revuelta.

Después de ponerla en limpio toda la «colada» referente a la familia y de darle dos o tres bofetadas, estimó que para lavar la cuestión lo más eficaz era arrojar al río a la infeliz jovenzuela. Y como lo pensó lo hizo, dándole un remojón y un susto verdaderamente morrocotudos.

Crónica de Madrid. LOS MIL Y UN DIAS

EL HORROROSO CRIMEN
DE LOS CUATRO CAMINOS

Los Cuatro Caminos a despecho de su desesperada modernización, es un barrio que huele a crimen dominical. Realmente este olor desagradable y oscuro le es común a todos los barrios extremos de Madrid. En los de Barcelona lo desvelan del mar y los de la montaña. En los de París, los de los bosques. Pero en Madrid por estar la Naturaleza ausente de los arrabales, es decir, por yacer bajo el yugo del hombre, hallanse impregnados de ese olor de crimen que es, en definitiva, el de la desnudez de la tierra. (Paréntesis: La tierra no se entrega al hombre sino desnuda. El ejemplo terminante de esta desnudez y de este sentimiento es Castilla. Vestida con el manto azul e infinito del mar o con la armadura acorada de las selvas. La Naturaleza impone al hombre sus leyes o su rigidez y su soberanía. Los asesinos que cometen sus crímenes en las costas o en los bosques son gentes llegadas de las tierras con sed y sin sombra.)

Bueno. Pues en los Cuatro Caminos acaba de cometerse uno de los crímenes más abominables y más monstruosos. Trátase de un crimen que también se llama Pedro pero solo Pérez Fernández han hecho comparecer en una revista para exhibición de desnudeces de la carne y del espíritu y placer de postros vicios, la imagen intangible de don Quijote de la Mancha con la alevosía y ensañamiento que significa además, el hacerle incurrir en la expresión grosera de unos «pasos» de baile. En ninguna ocasión como en esta han empleado ambos Pericos (así los llaman sus apologistas familiares) con tanto rigor las significaciones epigramáticas y aún accesoriamente fisiológicas de su nombre. Sacar a don Quijote en una revista, es decir, en la expresión teatral donde acaban todas las posibilidades de la literatura y principian las de los espectáculos de feria. Qué hubiese ocurrido en Londres si un jornalero de la pluma como estos dos Pericos removiendo el sepulcro de Hamlet determinara incurrir en la profanación de mezclar la sombra del príncipe con las de unos músicos negros. Por mi parte, y frente a esta increíble profanación ocurrida en los Cuatro Caminos, siento abrasadas mis mejillas en el sonrojo más hirviente. Porque hay dos modos de cometer un asesinato. Uno que es el corriente entre los habitantes o parásitos del Código Penal, consiste en quitar la vida a un semejante. Pero otro se produce al intentar devolvérsela menoscabada! Este segundo delito imperdonable y sin sanción en la justicia histórica, es el que se acaba de perpetrar en el Teatro Metropolitano.

Es de suponer que las personas de buen gusto, que son a esta clase de crímenes lo que la gente honrada son a los otros, se apresurarán no sólo a dar forma a una protesta viva, sino sanción al desenfreno. No podemos suponer que una ciudad como Madrid, que ejerce presiones sobre la justicia para dejar sentir su influencia en la condenación del hombre que hirió a una señora en la Gran Vía y para la absolución de la mujer que mató a su marido en la Puerta del Sol, se abstenga de intervenir en este otro crimen que es también abominable en Madrid, igualmente fácil a la benevolencia y a la indignación, es decir, con piadosas predisposiciones hacia el fuero sentimental de las víctimas no puede permanecer indiferente ante el horrible crimen de los Cuatro Caminos. En el fondo las actitudes de Madrid en todo suceso son las que eran norma inquebrantable de la vida aventurera de Don Quijote el inabarcable. Pues bien, técale ahora a Madrid, tomar el yerno de Mambriño, la lanza de encina, el arzón de Rocinante, al que hallará de seguro en el patio de caballos de la plaza de toros, y arremeter contra esos gigantes que no son ni siquiera los molinos de viento de «La Rosa del Azahar», donde el menoscabo que asimismo se inflige a Don Quijote, está atenuado con un buen deseo de ineficaz realización pero de limpias intenciones.

Madrid, junio de 1930. CEFERINO R. AVECILLA
(Prohibida la reproducción)

-Actualidad santanderina.-

Excursión al pantano del Ebro.

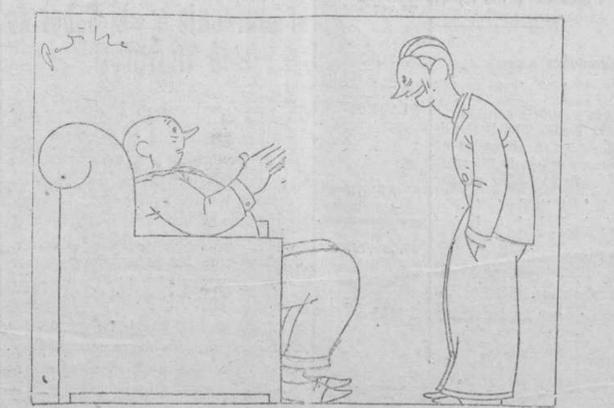
El próximo domingo, se celebrará, como ya hemos anunciado, una excursión en autocars, organizada por el Círculo Mercantil e Industrial, a los terrenos que ha de inundar el pantano del Ebro.

Se reúne la Comisión de obras.

Esta mañana, en la Alcaldía, se reunió la Comisión de obras, resolviendo algunos asuntos de trámite ordinario.

Próxima llegada de extranjeros.

Conversando esta mañana con el sabio director del museo provincial de Prehistoria doctor P. Carballo, este nos dijo que dentro de unos días llegarán a nuestra ciudad los componentes de una Comisión científica autorizada por el Gobierno norteamericano para realizar excavaciones en nuestras grutas y cuevas prehistóricas.



—Yo no he perdido más que un juicio, y fué por falta de dineros.
—Pues yo siempre he perdido los dineros por falta de juicio.

Señor gobernador...

Lo que no se puede tolerar. Anoche, una señorita, en el Sardinero, fué insultada y perseguida por dos individuos, que pertenecen, sin duda, a una banda de repugnantes merodeadores nocturnos, cuya delincuencia no puede estamparse en las columnas de un periódico, por respeto a la moral. Lo sucedido no es un hecho infrecuente, sino por desgracia, cotidiano.

Concesión de una Copa.

La excelentísima Diputación provincial, ha concedido una magnífica Copa de plata, que se disputarán en carrera motorista Burgos-Santander-Burgos.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, señor Díaz Caneja, recibió esta mañana un telegrama del ministro de la Gobernación, en el que se le da cuenta de la marcha de los conflictos sociales planteados en España.

Según el parte oficial, los huelguistas del ferrocarril de Ribas, en Gerona, ante las concesiones ofrecidas por la empresa, han reanudado sus trabajos.

En Granada sigue estacionada la huelga de mineros de Alquife.

En San Sebastián se retiraron del trabajo los obreros que construyen la papelera del Carso. En Rentería se declararon en huelga los obreros que trabajan en la fábrica de perfumes Houbigant.

En Logroño está anunciada la huelga de metalúrgicos de la factoría Elías.

En Murcia continúa estacionada la huelga de esparteros.

Las huelgas de Navarra, Vera de Bidasoa y Tarragona, continúan en el mismo estado.

En Valladolid por varias discrepancias entre obreros agrícolas y propietarios de tres pueblos ha surgido un conflicto social. Dos de dichos pueblos ha aceptado el laudo presentado por la autoridad gubernativa.

Las noticias recibidas de toda España acusan tranquilidad.

El gobernador civil, señor Díaz Caneja, recibió esta mañana varias visitas, entre ellas la del presidente de la Prensa y director de «El Cantábrico», don José Segura, con quien conversó por espacio de una hora.

Junta provincial de Economía.

En cumplimiento de lo dispuesto en la instrucción 14ª de la Real orden número 253 del Ministerio de Economía Nacional de 27 de Junio último, las Asociaciones, Sindicatos y organizaciones agrícolas de esta provincia, una vez puesto de acuerdo, procederán a elevar a este Gobierno civil, dentro del plazo de un mes, a contar de la publicación de la presente circular, una terna que contenga los nombres y circunstancias de tres de sus asociados o miembros, a fin de que por mi autoridad se elija y nombre uno de éstos para vocal de la Junta provincial de Economía, de acuerdo con la citada disposición y en armonía con lo preceptuado en el artículo 11 del Real decreto número 1.556, de la Presidencia del Consejo de Ministros de 18 de junio citado.

Inspección Provincial de Sanidad.

En el artículo 29 del reglamento de 22 de mayo de 1929, se determina la obligación de los propietarios de fondas, hoteles, pensiones, casas de viajeros y de dormir, etc., de proveerse de un libro oficial de reclamaciones, que estará a disposición de los viajeros y huéspedes, y en sitio bien visible, para que éstos puedan anotar las faltas sanitarias que encuentren en dichos establecimientos.

Este libro será destinado exclusivamente a reclamaciones sanitarias, no pudiéndose sustituir ni habilitar para este destino por otros libros de reclamaciones destinados a fines no concretamente sanitarios.

El plazo de presentación en la Inspección provincial de Sanidad, para ser abiertos, foliados y sellados, no deberá prolongarse después del día 15 del corriente.

Santander, 3 de julio de 1930.—El inspector provincial de Sanidad, GERARDO CLAYERO.

Inspección Provincial de Sanidad.

En el artículo 29 del reglamento de 22 de mayo de 1929, se determina la obligación de los propietarios de fondas, hoteles, pensiones, casas de viajeros y de dormir, etc., de proveerse de un libro oficial de reclamaciones, que estará a disposición de los viajeros y huéspedes, y en sitio bien visible, para que éstos puedan anotar las faltas sanitarias que encuentren en dichos establecimientos.

Este libro será destinado exclusivamente a reclamaciones sanitarias, no pudiéndose sustituir ni habilitar para este destino por otros libros de reclamaciones destinados a fines no concretamente sanitarios.

El plazo de presentación en la Inspección provincial de Sanidad, para ser abiertos, foliados y sellados, no deberá prolongarse después del día 15 del corriente.

Santander, 3 de julio de 1930.—El inspector provincial de Sanidad, GERARDO CLAYERO.

Inspección Provincial de Sanidad.

En el artículo 29 del reglamento de 22 de mayo de 1929, se determina la obligación de los propietarios de fondas, hoteles, pensiones, casas de viajeros y de dormir, etc., de proveerse de un libro oficial de reclamaciones, que estará a disposición de los viajeros y huéspedes, y en sitio bien visible, para que éstos puedan anotar las faltas sanitarias que encuentren en dichos establecimientos.

Este libro será destinado exclusivamente a reclamaciones sanitarias, no pudiéndose sustituir ni habilitar para este destino por otros libros de reclamaciones destinados a fines no concretamente sanitarios.

El plazo de presentación en la Inspección provincial de Sanidad, para ser abiertos, foliados y sellados, no deberá prolongarse después del día 15 del corriente.

Santander, 3 de julio de 1930.—El inspector provincial de Sanidad, GERARDO CLAYERO.

Inspección Provincial de Sanidad.

En el artículo 29 del reglamento de 22 de mayo de 1929, se determina la obligación de los propietarios de fondas, hoteles, pensiones, casas de viajeros y de dormir, etc., de proveerse de un libro oficial de reclamaciones, que estará a disposición de los viajeros y huéspedes, y en sitio bien visible, para que éstos puedan anotar las faltas sanitarias que encuentren en dichos establecimientos.

Este libro será destinado exclusivamente a reclamaciones sanitarias, no pudiéndose sustituir ni habilitar para este destino por otros libros de reclamaciones destinados a fines no concretamente sanitarios.

El plazo de presentación en la Inspección provincial de Sanidad, para ser abiertos, foliados y sellados, no deberá prolongarse después del día 15 del corriente.

Santander, 3 de julio de 1930.—El inspector provincial de Sanidad, GERARDO CLAYERO.

Inspección Provincial de Sanidad.

En el artículo 29 del reglamento de 22 de mayo de 1929, se determina la obligación de los propietarios de fondas, hoteles, pensiones, casas de viajeros y de dormir, etc., de proveerse de un libro oficial de reclamaciones, que estará a disposición de los viajeros y huéspedes, y en sitio bien visible, para que éstos puedan anotar las faltas sanitarias que encuentren en dichos establecimientos.

Señor gobernador...

Lo que no se puede tolerar. Anoche, una señorita, en el Sardinero, fué insultada y perseguida por dos individuos, que pertenecen, sin duda, a una banda de repugnantes merodeadores nocturnos, cuya delincuencia no puede estamparse en las columnas de un periódico, por respeto a la moral. Lo sucedido no es un hecho infrecuente, sino por desgracia, cotidiano.

Ante sucesos de esa índole, esperamos del señor gobernador civil, la adopción de energías disposiciones, tan energías como sea menester, para terminar, decididamente, con esos brotes de delincuencia patológica, que desde hace algún tiempo, se producen en Santander. Si no se acude a poner remedio, cualquier día, un esposo, un padre o un hermano, vejados en una persona querida, tendrán que administrar justicia por sí mismos, y ocurrirá algo muy lamentable, pero, también, muy justificado.

El gobernador a Madrid.

El gobernador civil, don Juan Díaz Caneja, marcha esta tarde, en el correo a Madrid.

Permanecerá en la corte varios días, y seguramente regresará a Santander el domingo por la mañana.

Mañana será recibido en audiencia por la reina el señor Díaz Caneja, quien visitará también al general Berenguer y al ministro de Fomento señor Mañó.

M. Valle MEDICO

VIAS DIGESTIVAS.
Alameda Jesús de Monasterio, 14

EUTRAPELIA

Caló el chapeo...

Don Miguel Villanueva, el terrible organizador de todos los entretenimientos constitucionales que se realizaron durante la dictadura, se ha conmovido ante una regia declaración y confuso y contribuido ha jurado públicamente que el no ha sido nunca constitucionalista.

Realmente no necesitaba el señor Villanueva hacer tan solemne declaración, porque a pesar de su heroica comportamiento en estos años últimos todos sabíamos que sus aparatosos susurros revolucionarios no pasaron de ser hijos del desconsuelo por la ausencia Constitución del 76, que por ser vieja y caduca, es la más a propósito para satisfacer sus sendos caprichos constitucionales.

Pero de todas formas no está mal, sobre todo por la oportunidad, esa aclaración que le garantiza contra un posible olvido para formar en la cruzada que llevando como jefe al señor Alba va a salvarnos una vez más del caos en que los españoles, sin tomar parte ni parte en los negocios públicos, nos vamos metiendo a pesar de los vaterales cuidados que en evitarlo han puesto todos los grandes patriotas que nos han gobernado desde la Restauración, con la sabiduría que denota el Estado cada día más calamitoso del país.

El señor Villanueva ha demostrado su alteza de corazón conmoviéndose por la declaración que don Alfonso hizo ante don Santiago reconociendo que todos sus ex-ministros le han servido lealmente. Porque olvidar es de hombres generosos, aunque también puede ser de calculistas.

Pero lo más plausible de este nuevo personaje del famoso soneto con estrambote, es su gesto de verdón ante la vieja Constitución, que nosotros creíamos «se iba a comer».

Esto nos ha enterrecido también a nosotros, aunque no tanto como para que nos dé hipo.

Porque todavía no se nos ha pasado el susto que llevamos al verle colarse al chapeo y requerir la espada...

G.

VIDRIERAS ARTISTICAS
Lunas para escaparates
RAMON D. TEJEIRO
Calle Real, 2, (ant. 1) Santander T. 70-44

Fábrica de alpargatas, pisos goma y yule
Para verano: playeras (ZAPATOS)
Muchos preciosos modelos
Ampuero - AGUILERA MORA

Julían F. Dosal
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON
Consulta de 11 a 1. Santa Lucía 3, 1.

CRÓNICA DE LONDRES
AGITACION POLITICA

La ya célebre comisión Simón, parece que ha entrado en el período de actividad precisa y ha lanzado a la publicidad la segunda parte de su informe sobre la Constitución política de la India.

Bien está que se proceda con más rapidez de lo que se tenía anunciado, pues no hay que dudar de que los ciudadanos ingleses así lo desean. El problema de la India, tal como hasta el presente ha sido planteado por los nacionalistas, ha sabido agitar la opinión inglesa a su favor y el Gobierno, que en un principio pareció dispuesto a proceder sin escuchar, hoy ya parece que procede escuchando.

No hay que pensar en que, tal como se prepara esta Constitución, no haya de ser aceptada. Si así ocurre, el Gobierno británico estudiará algo más amplio. Lo que interesa en la disposición de Inglaterra, que ya colocada en este camino, llegará a las legítimas concesiones, salvando de esta forma todo lo que tiene que ser salvado en la India.

Mac Donald, el gran político sufre una mala racha. Todo es acumularse alrededor de su actuación, problemas a resolver de una manera inmediata y con un tacto exquisito y se encuentra para llevarlo a efecto, con frecuentes obstáculos. El último tropiezo ha sido algo desagradable.

La Cámara de los Lorens ha rechazado la nueva Ley sobre la Industria Carbonera, siendo derrotado el Gobierno, por una mayoría abrumadora.

Por si esto fuera poco, las noticias alarmantes de la situación en Malta, han obligado al Gobierno a suspender temporalmente la constitución de aquella isla. ¿Que resultará de todo esto? Tal es la pregunta que debe dirigirse continuamente, el primer ministro inglés.

Dentro de los partidos políticos existe gran agitación, por la diversidad de opiniones entre dirigentes y dirigidos. Los acontecimientos políticos que vienen desarrollándose tienen en tensión los nervios de todos los ciudadanos, particularmente, de aquellos que están en contacto más íntimo con los asuntos públicos. Las opiniones se dividen y surgen las deserciones, como ocurre actualmente con el partido conservador.

Que estamos en pleno verano, no impide que el movimiento político sea de gran actividad. Las necesidades de la Nación, exigen que cada uno ocupe su puesto atento a las menores incidencias que puedan surgir.

Por esto tampoco dentro de los diversos partidos se descansa ni se toman las obligadas vacaciones estivales, aunque no sea más que para hacer más hondas sus divisiones internas, como ha sucedido con el partido conservador.

Agitación política en pleno verano! Esto les es posible a estos ingleses, que difícilmente pierden su frialdad, aun con las mayores temperaturas, y que su máxima nerviosidad, sólo se manifiesta por que se ocupan más tiempo del marcado en tiempo normal, de un determinado asunto.

Pero en esa tranquilidad está precisamente el que sean éxitos todas las decisiones colectivas.

F. G. RODÉS

Londres, junio de 1930.

(Prohibida la reproducción)

Labor escultista.

En el club de los exploradores.

Anoche tuvo lugar, en el domicilio de los boy-scouts montañeses, una reunión de tropa, en la que fué leído y comentado un resumen de las distintas actividades llevadas a cabo por sus entusiastas componentes, durante los meses de mayo y junio, de éstas las que más resaltan por su valor educativo y práctico, son 84 asambleas de patrullas, una visita a la histórica villa de Santillana, dos charlas culturales, ocho programas instructivo-creativos, siete excursiones de un día, dos salidas a base de tren, tres campamentos nocturnos, dos asambleas de guías y cinco reuniones de campamento, poniendo todo esto de manifiesto una vez más, que a pesar de la apatía e indiferencia que rodea a tan patriótica institución, ésta no cesa en el desempeño de su elevada misión educativa.

Como acontecimiento transcendental, por la gran importancia que encierra para la vida escultista montañesa, fué comunicada oficialmente la noticia de la concesión del permiso necesario para poder establecer su campamento en la Sierra de Parayas, dentro de la línea denominada «Minas del Carmen», siendo acogida con grandes aplausos por todos los presentes.

Otro de los hechos que merecieron especial atención en estos comentarios, fué la publicación del periódico «Sonando el cuerno», editado por las patrullas «Leopardo» y «Aguila», como asimismo el que en un breve publicará la del «Halcón», y que se titulará «La Montaña Esculta».

Igualmente se pone en conocimiento de todos, la visita que nos harán los exploradores vallisoletanos, expedición que la compondrán unos 30 scouts, como asimismo un avance de las fiestas que se celebrarán en el mes de agosto, con motivo de la Promesa de la Bandera, cuyo acto estará revestido de la mayor solemnidad. Y por último, fué leído el resultado de las puntuaciones para los trofeos II Cesáreo Peña y Aguila Negra, ganados por las patrullas «Halcón» y «Aguila», respectivamente.

ROYALTY
CAFÉ-RESTAURANT-HOTEL
Helados variados clase selecta especialidad "Copa Royalty" "Ponche Valeska"
Churros parisienne para chocolate
Refrescos de todas clases y mariscos variados
Restaurant con servicio a la carta y por cubiertos
AMERICAN BAR-ESGAYANTE SALON DE THE
Teléfonos: Café 2410 Hotel 2017

CORBATAS

CAMISAS

MI TIENDA

TOBRELAVEGA

Deportes

Fútbol.

COSAS...

Bien y con gran acierto comentaba «Excelsior» la dificultad tan grande que se encuentra uno para encontrar materia futbolística en esta época y que resulte de interés para el aficionado. Escribir que un jugador se ha marchado para su casa, que el otro se casará, son noticias que no interesan. Lo único que hoy existe interesante es la firma de fichas de los jugadores, pero cuando nuestras líneas ven la luz, son escasos los que no conocen los últimos acontecimientos de las firmas. Así, decir hoy que Ceballos, el de la Gimnástica, ha firmado por el Racing, es repetir lo que todo el mundo sabe. Repetir que el empréstito del Racing va camino de ser un gran éxito por encontrar de sobra personas dispuestas a desembolsar unas pesetas para bien del Racing y del pueblo, es confirmar una noticia por todos esperada.

Rebuscando los desvanes de la imaginación encontramos algo que pueda interesar al público: el historial del Racing desde que se formó la Federación Cantábrica. ¿Con qué interés no recordarán muchos aquellos partidos de hace dos años? Quedaban satisfechos. Ofrecemos empezar muy en breve a publicarlo.

MONTE-CELO

PICOTAZOS

Se fué la temporada de fútbol. Se fueron las botas de tacos para aparecer los zapatos sencillos y ligeros de los ciclistas. Se ha ido la «bolita» y vino a sustituirla la «barra». Los deportistas no discuten las probabilidades de su equipo ante su próximo encuentro. Se hallan metidos de lleno en el ciclismo. No se habla de Zamora, de Oscar, de Samitier. Sólo se mencionan los nombres de Trucba, Cepeda, Dermitt...

Se fué la competición de las Ligas para aparecer estas otras en extremo interesan.

tes de la Vuelta a Francia, del III Campeonato Vasco-Montañés. Por este último es por el que me he decidido a escribir estas líneas sobre ciclismo. Organizándose por mis compañeros esta interesante prueba y poniendo toda su gran voluntad para que resulte un éxito tan grande como se merece el organizador oficial LA REGION, no pueden faltar unos picotazos que desde mi jaulita me creo en la obligación de lanzar.

Es para mí el fútbol un deporte de antiguo conocido. Desde los primeros días en que me sacaban en mi coquetona jaulita a tomar el sol, veía en las calles y en las plazuelas a cientos de «chavales» pelearse y discutir sobre la supremacía de un bando sobre el otro. Les miraba con asombro como luchaban por conseguir introducir una mal hecha pelota de trapo en una puerta marcada por dos piedras o por un montoncito de boinas de los jugadores. Desde entonces el fútbol llegó a interesarme. Pero lo que nunca pude suponer es que existiesen las carreras de bicicletas.

Yo conocía al «hortera» que en su domingo de descanso alquilaba por unas horas una «bici» para poder lucirse delante de sus amistades, haciendo las más extra-

ñas filigranas encima de su «barra» alquilada. Pasaba ante mí el obrero montado en su pesada máquina, dispuesto a trasladarse desde su casa lejana al taller donde prestaba sus servicios. Me molestaban los imperipientes chicos sobre su motopié—para mí la primitiva bicicleta—. Pero desconocía por completo al «turista» giboso, tumbado sobre el manillar y dispuesto a tragarse cientos y cientos de kilómetros con el solo fin de llegar primero a una meta. Jamás he visto salir a ese pelotón de corredores vestidos con jerseys de mil colores, todos echarros y llamativos, dispuestos a llamar la atención del público para que se fijen con más curiosidad en la marca que representan. Pero hoy un deber me pide que mi pluma se mueva, empujada por un deporte en el que jamás creí.

Llegan a mis oídos las voces entusiasmadas de todos mis compañeros, el éxito de este III Campeonato Vasco-Montañés está asegurado, no faltará la gran lista de corredores, factor principal en toda carrera, se donarán primas valiosas y en abundancia. No podía dejar de aparecer entre los primeros premios la copa donada por el Rey. En una palabra, esta importante carrera organizada por LA REGION, está llegando al éxito completo.

Felicitó a los que con tanto interés han comado esta organización, y los prometo seguir esta gran prueba y comentar lo que desde mi prisión he visto hacer a esos corredores, que con sus jerseys encarnados, amarillos y verdes, compiten con mi plumaje.

POPO

BANQUETE

El homenaje a «El Sabor de la Tierruca».

El entusiasmo que ha despertado la celebración del banquete-homenaje del Compañero con motivo de los resonantes éxitos alcanzados por tan prestigiosa agrupación en la Exposición de Sevilla y demás importantes poblaciones andaluzas, ha superado los cálculos de la Comisión organizadora del homenaje.

Ante la gran demanda de quienes quieren asistir a tan simpático acto, se ha conseguido de «La Vizeaina», lugar donde tendrá efecto el banquete, que sea aumentado el número de comensales, quedando definitivamente fijado en cien. Aun así, puede afirmarse que se agotarán las pocas tarjetas ya disponibles.

Entre las múltiples representaciones que asistirán al homenaje, cuenta la Comisión con la de numerosos alcaldes de

la provincia, que quieren de este modo patentar el agrado producido por la labor realizada por «El Sabor de la Tierruca» en pro de la Montaña con motivo de su excursión artístico-regional por tierras de Andalucía.

Queriendo sumarse al mencionado homenaje las Casas de Jerez de la Frontera, visitadas por el Coro en su reciente viaje, de los señores Domecq, Byass y Soto, han enviado orden a sus representantes en Santander a fin de que pongan gratuitamente a disposición de la Comisión organizadora los vinos de sus respectivas Casas para que sean servidos en el mencionado banquete-homenaje.

Las empresas de autocars Los Bárcenas y Bringas, transportarán también gratuitamente a «La Vizeaina» a cuantos asistan al homenaje, a cuyo fin se anunciará oportunamente la hora de salida, que se verificará de la Avenida de Alfonso XIII.

MARITIMAS

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

FRANCISCO GARCÍA

«Francisco García», en viaje de Vigo para Cardiff.

«Rita García», en Hornillo.

«Magdalena R. de García», en viaje de Hornillo para Middlesbrough.

DE LUIS LIAÑO

«José», en Huelva.

«Esles», en Las Palmas.

«Cantabria», en Bilbao.

DE ANGEL PEREZ

«Alfonso Pérez», en Génova.

«Emilia S. de Pérez», en Spezia

COMPANIA SANTANDERINA

«Peña Labra», en Santander.

«Peña Rocías», en Immingham.

Banda Municipal.

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el Paseo de Pereda:

PRIMERA PARTE

«Las legionarias» pasodoble.

«La reina mora», selección.

«Moros y cristianos», preludeo.

SEGUNDA PARTE

«Capricho andaluz».

«Apriecho de una reina, selección.

«Hallucinations», vals.

Los helados

y barquillos rellenos que sirve el Gran café del Boulevard son de absoluta garantía

LUGAR SALON DE TEJPARA SEÑORITAS Y FAMILIAS

Te y chocolate completo—Chocolate con churr

FIAMBRES VARIADOS

Pida usted un café expers

Liga de Contribuyentes.

El problema del cambio.

Reunida ayer en sesión extraordinaria la Junta directiva de esta Asociación, acordó dirigir al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Ministro de Hacienda.—Madrid.

Liga de Contribuyentes de Santander, ante gravedad momento económico a través España, juzga de su deber significar vuestro punto de vista mantiene ante problemas monetarios que tan directamente afectan comercio, industria, encarecimiento vida y paro obrero forzoso.

Señalar en aspectos estabilización, especulación, bimetalismo, balanza comercial, nivel de precios e imponderables, sobre los cuales tiene vuestro solicitado debido asesoramiento y realidad política nacional que le ilustra debidamente, cla-

ses productoras y mercantiles desean destacar como causas atribuibles situación, excesivos gravámenes fiscales y gastos públicos abrumadores.

En 1915, el presupuesto del Estado ofreció como recaudación 1.200 millones, y los presupuestos para 1930 ascienden a 3.700 millones, con un aumento en quince años de 2.500 millones.

La cuantía está en pugna con la potencialidad económica de la nación, que atraviesa tan grave crisis, que puede afirmarse que en los diez años últimos el aumento de giros devueltos rebasa del 600 por ciento, sin que esto permita dudar ni haga resentirse la moral del contribuyente que se ha visto forzado a tal conducta por continuada escasez negocios y aumento progresivo tributos.

Es reflejo de lo expuesto la disminución en las cajas de ahorros en 1929 de 470 millones.

No se nos oculta la cuantía de la deuda nacional, que asciende a 19.000 millones, la del Estado; 1.300 millones la de Deuda ferroviaria. En total 20.000 millones.

Pero si añadimos a los 3.700 millones del presupuesto de la nación, veinte, los 781 millones de los Ayuntamientos y los 323 de las Diputaciones, la suma total de 4.807 millones parecerá seguramente a vuestro criterio exorbitante e irrealizable sin la ruina del país productor.

Se impone, a nuestro juicio, una rápida devaluación de impuestos, que en las cuantías excesivas de los gastos por Ejército, 418 millones; acción de Marruecos, 204 millones, y Marina, 244 millones, permite a vuestro criterio accionar con energía el desenvolvimiento presupuestario, lamentando que los 900 millones de intereses y amortización de deuda pública sean fuerza muerta en el giro anual de nuestra economía.

No podemos en momentos actuales negar a vuestro concurso y colaboración, pero estimamos un deber y como tal lo cumplimos sinceramente, señalar entre las principales causas del actual estado la insuficiencia de la España contribuyente para soportar anualmente cerca de cinco mil millones de pesetas.

Con todo respeto, saludada Manuel Soler, presidente de la Liga de Contribuyentes de Santander.

A. SANDOVAL GARCIA - BRIZ

Especialista en las enfermedades del Estómago, hígado, intestinos y nutrición

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

San José, 16 Teléfono 22-97

Vida proletaria.

FEDERACION TABAQUERA

Hoy jueves, a las siete de la tarde en primera convocatoria y siete y media en segunda, celebrará junta general extraordinaria esta Sociedad en su domicilio social, Segismundo Moret 5, bajo, a cuya reunión asistirá el secretario de la Federación Tabaquera.

Siendo de gran importancia los asuntos a tratar, se ruega asistan todas las cigarreras y tabaqueros sean o no asociados.

FOGONEROS, MARINEROS Y SIMILARES

La Sociedad de Fogoneros, marineros y similares convoca a todos sus asociados pasen hoy por secretaria, a las nueve de la noche, para comunicarse asuntos de gran trascendencia, en el Centro Obrero.

PEONES Y SIMILARES

Esta sección convoca a todos los que integran estas profesiones, socios y no socios, a la asamblea que se celebrará el viernes 4, a las ocho de la noche, en su domicilio, Centro Obrero, Primero de Mayo 14.

Anúnciese en LA REGION

Automóviles "RENAULT"
La Casa RENAULT presenta sus nuevos modelos
Monasix - Vivastella - Reinastella
Sensacionales perfeccionamientos - Importantes modificaciones.
Renault
Modelos 4 cilindros 10 C. V. 1930 Seis cilindros serie MONASIX (C. V.) y VIVASTELLA (15 C. V. Seis cilindros gran lujo para turismo MONASIX VIVASTELLA y VIVASTELLA 15 C. V.
Vean el maravilloso Monasix Renault 6 C. V. Seis cilindros
Todos prometen... pero RENAULT cumple
Pidan pruebas, precios y detalles en la Agencia Renault Garage Sancho SUCESOR
LUCAS DEL CASTILLO
Teléf. 12-69

Banco de Santander

Situación en 30 de junio de 1930.—Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 8 de abril de 1924

Table with columns: ACTIVO, PESETAS, PASIVO, PESETAS. Rows include CAJA Y BANCOS, CARTERA, CREDITOS, VALORES NOMINALES, etc.

V. B. O. El Director Gerente,

JOSE LUIS GOMEZ GARCIA

El Interventor,

MARCOS BALLESTEROS MIER

¿Necesita usted neumáticos?

Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

AUTO-GOMAS

Velasco, 1. - Teléfono 37-28

Interesantísimo

A todos los futuros compradores de autos ómnibus o camionetas les interesa conocer que la **STUDEBAKER CORPORATION OF AMERICA**, es la Compañía más antigua en el mundo constructora de los motores de seis y ocho cilindros

Actualmente construye los **ERSKINE 6 cilindros**
Director, 8 cilindros **Comandante 6 cilindros**
Director, 6 cilindros **Presidente 8 cilindros**
Comandante, 8 cilindros **24 modelos de carrocerías**

Chasis para camionetas-camiones rápidos para grandes cargas
 Omnibus para doce y hasta cuarenta viajeros
 Studebaker detenta todos los records mundiales de velocidad con coches de turismo **COMANDANTE**

Grandes facilidades de pago Solicito precios

DISTRIBUIDOR **D. DOMINGO BETANZOS** LOPE DE VEGA, 3

AUTOMOVILES

Compra venta y cambios de coches nuevos y usados OCASION

Buick turismo, 7 plazas
 Id. Abadal id. id.
Labuteac 12 H. P. turismo 5 plazas
Talbot 10 id. id. id.
Willys-Knight Sedan 7 plazas
Durant turismo 5 plazas

Peugeot turismo 5 plazas
Amilcar nuevo tipo Sport
 Id. id. turismo.
 Id. usado id. Sport
 Id. id. id. Turismo
Fiat 501 Limusina, propio para taxi

AGENCIAS

Willys Knight. Whippet. Talbot. Donnet y Amilcar
Garage Central **Salón Auto Central**
General Espartaco, 5. **Paseo de Pereda 28**
 Teléf. 26-39 **SANTANDER** Teléf. 28-29

SANSON EL MEJOR APERITIVO Y MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo:
D. Gregorio Cisneros Morn Floranes. "Villa Cisneros"
 Teléfono 10-62

CONSERVAS -ALBO-

SANTONA (Santander)

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA VAPORES CORREOS Linea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

Cristóbal Colón 21 de julio	Cristóbal Colón 2 de noviembre
Alfonso XIII 16 de agosto	Alfonso XIII 28 de noviembre
Cristóbal Colón 11 de septiembre	Cristóbal Colón 24 de diciembre
Alfonso XIII 7 de octubre	

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a **HABANA Y VERACRUZ**

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria
 Para Habana 535 pesetas más 20'25 de impuestos, total 555'25
 para Veracruz 585 más 13,50 de impuestos 598,50

Linea Mediterraneo-Brasil-Plata

El 5 de julio saldrá de Barcelona el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Admitiendo pasajeros con destino a Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires
 Precio del pasaje en tercera clase ordinaria incluidos impuestos 363,50 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

Señores Hijo de Ángel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, 36

Teléfono 23-53 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

Compañía Transatlántica



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
 SERVICIOS REGULARES
 DIRECTO: España Nueva York

7 expediciones al año.
RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico
 14 expediciones al año

EXPRES: Mediterráneo a la Argentina
 12 expediciones.

LINEA Mediterráneo, Cuba y Nueva Yor.
 14 expediciones

LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.
 14 expediciones al año.

LINEA Mediterráneo a Fernando Poo.
 12 Expediciones al año

Servicio tipo Gran Hotel. T. F. H. Radiotelefonía. Orquesta. Capillo, etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de la Compañía Plaza de Medinaceli, 8

EN SANTANDER

Sres. Hijo Angel Pérez y Compañía
 Paseo de Pereda 43.



GRAN LAMPISTERIA MODERNA

Crispín de Blas

Plaza del Príncipe 6, teléf. 14-44
 Instalaciones eléctricas
 Timbres y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,30'ptas.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.

Servicio de trenes

<p>SANTANDER-MADRID</p> <p>Salidas: Mixto a las 7,30; Rápido, 9,50; Tranvía (Barcelona) 15,45; Correo 18,10. Llegadas: Correo 8,5; Tranvía (Barcelona) 9,35; Mixto, 8,40; Rápido 19,55.</p>	<p>SANTANDER-ONTANEDA</p> <p>Salidas: Tranvía (los viernes y días 1, 11 y 22 a las 7,30; Correo a las 8,30; idem a las 11,48; Discrecional a las 15,15. Llegadas: Discrecional a las 9,30; Correo 13,30; idem 15,42; Discrecional 19,27.</p>
<p>SANTANDER-BILBAO</p> <p>Salidas: Correo 8,5; Expres Hendaya a 13; Correo a 14,43; Discrecional 17,40. Llegadas: Correo a las 11,6; Expres, 12,35; Correo Hendaya 18,4; Discrecional 21,15.</p>	<p>SANTANDER-OVIEDO</p> <p>Salidas: Correo rápido a las 8,20; idem a las 13-30. Llegadas: Correo rápido a las 16,25; idem a las 20,24.</p>
<p>SANTANDER-LIErganes</p> <p>Salidas: Correo a las 8,50; Discrecional (hasta Solares) 10,25; Correo a las 12,25; Discrecional a las 15,5; idem con transbordo en Orejo a las 18,50; idem a las 20,10. Llegadas: Discrecional a las 9; idem con transbordo en Orejo a las 11,6; idem (de Solares) a las 12,8; Correo a las 13,8; idem a las 15,23; Discrecional a las 18,25; idem a las 20,58.</p>	<p>SANTANDER-LLANES</p> <p>Salidas: Discrecional a las 16,15. Llegadas: Discrecional a las 11,21.</p>
<p>SANTANDER-ASTILLERO</p> <p>Salidas: Trenes t anyas a las 7,30, 9,50, 13,18, 16,10, 18,30 y 21,45. Llegada: 7,10, 8,40, 10,46, 14,53, 17, 19, 47</p>	<p>SANTANDER-CABEZON</p> <p>Salidas: Correo a las 7,30; Tranvía 11,50; idem jueves y domingos a las 14,55; Discrecional 19,23 Llegadas: Discrecional a las 9,21; Tranvía 12,56; Correo 21,24.</p>
	<p>SANTANDER-TORRELAVEGA</p> <p>Salidas: Tranvía a las 9,53; Mixto-Discrecional 17,5 (jueves y domingos); Tranvía 21,40. Llegadas: Tranvía a 18,30; alas 13,31;</p>

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y dureza, ojos de gallo y juanetes el patentado **UNGUENTO MAGICO**
 Rechazad las imitaciones
 En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas.
 Por correo, 2 pesetas **FARMACIA PUERTO**
 TO, Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID



CORREOS DE TRANSMISION DE CUERO Y DE BALATA
 UNA PRUEBA CONVENCE EN SEGUNDA MILLARES DE REFERENCIAS
G. RODRIGUEZ PRIETO
 PUERTA LA SIERRA, SANTANDER
 El Especialista de los Callos de Cuero

Papel viejo a 4 pesetas

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Edificio Central: Tantió, 1
 Subcentral: Hernán Cortés, 6

En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro (Obrero Obligatorio).

En la Subcentral se facilitan préstamos, pólizas y cuentas de crédito con garantías de fincas; idem con garantías de valores; créditos y préstamos con garantía personal; hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero. **SECCION DE CAJA DE AHORROS**
 Libretas a la vista tres y medio por ciento.

Libretas especiales, con preaviso de ocho días, cuatro por ciento. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en febrero.

Horas de oficina: Central, de 9 a y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8
 Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5

Exhortación a los fiscales ante las huelgas sediciosas. "El Imparcial" recoge la sensacionalísima noticia de que Sánchez Guerra ha ofrecido su personal apoyo a Berenguer.

En una conversación celebrada ayer en casa del conde de Creixell, el señor Sánchez Guerra y [el jefe del Gobierno, coincidieron al enjuiciar determinadas cuestiones políticas. El ex presidente no quiere colaborar con los republicanos.

Una noticia política sensacional.

Madrid.—«El Imparcial», en su inserta un reportaje político, en el que alude a una reunión muy importante, celebrada ayer en casa del conde de Creixell.

El periódico presenta a este personaje como ardiente mediador oficioso, que aspira a conciliar pareceres discrepantes de los políticos monárquicos.

El conde de Creixell, a través de la información de «El Imparcial», representa el papel de un embajador secreto, y ayer, consiguió reunir en su casa a significados políticos monárquicos.

Contábase entre los concurrentes a una fiesta íntima, ofrecida por el conde, el ex presidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra, y el jefe del actual Gobierno, don Dámaso Berenguer.

Como es presumible, las conversaciones giraron alrededor de la situación política y de las posibilidades de solución del problema constitucional, planteado en la actualidad a la Monarquía.

Un aparte muy significativo.

Durante la reunión, hubo, naturalmente, tiempo de conversación general, sin particularizar los diálogos.

Pero, según escribe «El Imparcial», llegó un momento en que el señor Sánchez Guerra y el señor Berenguer, consideraron oportuno desligarse de la conversación general, y sostuvieron un largo diálogo, de tono político.

Coincidencia de pareceres.

Escribe «El Imparcial» que el actual presidente y el ex jefe del Gobierno, coincidieron en la apreciación de la situación política de España.

Conviene recordar, que el señor Berenguer, dentro de su repetida imparcialidad, es monárquico ferviente, y que por esta condición de servidor lealísimo de la Corona, ha sido designado jefe de un Gobierno de transición.

Por esta circunstancia, las coincidencias de criterio, entre Sánchez Guerra y el conde de Xauen, ofrecen un tono muy significativo.

Lunas biseladas y plateadas

Para muebles y decoración

RAMON D. TEJERO

Carbajal, 2, dupl. Tel. 20-44 Santander

El apoyo de Sánchez Guerra.

Entendió el señor Sánchez Guerra, en su conversación con el señor Berenguer, que es necesaria una colaboración para devolver al país la normalidad constitucional.

Para conseguir el reintegro de la libertad civil, ofreció el ex presidente su personal apoyo, a fin de acelerar los trámites que deben cumplirse para que se verifique las elecciones generales.

La reforma del actual Gobierno.

El señor Sánchez Guerra cree que resulta conveniente y aun necesario, fortalecer al actual Gobierno, convirtiéndolo en un Gabinete constitucional que pueda presentarse, con toda clase de decoro, a las Cortes que han de convocarse.

El conde de Xauen expresó, durante la conversación, que él se mantiene ausente de toda clase de ambiciones personales, y que aspira sobre todo, a llegar a la normalidad, prosiguiendo la obra de pacificación de los espíritus que se impuso el actual Gobierno al advenir al Poder.

Dice el periódico, que es posible que el señor Sánchez Guerra indicara al general Berenguer la conveniencia de ciertas sustituciones.

La actitud del rey.

Si todo lo precedente fuera cierto, hay que tener en cuenta que el rey, según dice «El Imparcial» desea la apertura del Parlamento, y por la tanto, se aceleraría aún más el retorno a la normalidad constitucional.

Posible error minúsculo.

Cree el periódico que la conversación a que alude, puede contener algunos términos erróneos, esto es, que acaso haya alguna deficiencia en la exposición pública del diálogo.

Pero también cree que no ocurrirá una rectificación total de lo contenido en las líneas que anteceden.

Lo que si se puede repetir, según «El Imparcial» es que el señor Sánchez Guerra no está dispuesto, de ninguna manera, a colaborar con los republicanos.

Menciona el periódico el hecho de que don Santiago Alba propusiera al señor Sánchez Guerra, como buen candidato para la presidencia del Congreso.

La limpieza en las escuelas públicas.

Madrid.—La Dirección general de Primera Enseñanza, ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, para que éstos a su vez transmitan a los Ayuntamientos la obligación en que están de proceder a una esmerada limpieza en los locales de las escuelas públicas, y al mismo tiempo ordenar que se realicen obras de revoco, pintura, etc. que dejen en buen estado las escuelas, para que éstas al recibir de nuevo a los escolares, se hallen en perfectas condiciones higiénicas.

Los fiscales y las huelgas sediciosas.

Madrid.—El fiscal del Tribunal Supremo, se ha dirigido a sus colegas de las distintas Audiencias, diciendo que es notorio que hay un estado de agitación social, producido por las declaraciones de huelga general, que afectan de modo principalísimo a los servicios públicos de abastecimiento.

Estas huelgas constituyen una infracción de la ley de 27 de abril de 1909, regulando el derecho a la huelga.

Teniendo en cuenta los fines sediciosos de las huelgas, los fiscales deben actuar en el sostenimiento del orden, bien sea personalmente o por delegación, interviniendo en todos los casos que se cometan atentados a la libertad de trabajo, comprendidos en el apartado cuarto del artículo 250 del Código penal, y asimismo, cuando las huelgas tengan carácter de ofensiva de la multitud hacia particulares o contra acuerdos del Gobierno.

Delegados de España a una asamblea médica.

Madrid.—Por el ministerio del Ejército, han sido nombrados representantes de España en la sección décima

de la Asamblea médica internacional que se celebrará próximamente, el coronel don Juan Augusti y el comandante don Alberto Furagallo, ambos del Cuerpo de Sanidad.

Disposiciones de Instrucción Pública.

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción Pública, conteniendo el dictamen del Consejo de Instrucción Pública, aorobado en 20 de junio pasado, sobre la reforma universitaria.

Se derogan en la disposición mencionada, las reales órdenes de 1 y 7 de agosto de 1928, y las demás disposiciones que se opongan a lo que ahora se va a preceptuar en materia de enseñanza.

Asimismo, se dispone que la matrícula oficial, se ajuste a los nuevos planes de enseñanza.

También inserta el diario oficial una Real orden derogando la de 12 de febrero de 1924, que suspendía los Patronatos de los grupos escolares, y poniendo en vigor la de 17 de febrero de 1922, que autorizaba aquellos organismos tutelares de la enseñanza.

La garantía de bonos del Tesoro.

Madrid.—Por el ministerio de Hacienda, se ha publicado una real orden, autorizando la concesión de préstamos con la garantía de los bonos del Tesoro.

Los maestros del segundo escalón.

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública ha dispuesto que se reconozca plenitud de derechos a los maestros y maestras del segundo escalón, que ingresaron sin plaza después de las oposiciones de 1920.

Las buenas noticias de Marzo.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que la mejor noticia que podía comunicarse, era la de

que se celebrará próximamente, el coronel don Juan Augusti y el comandante don Alberto Furagallo, ambos del Cuerpo de Sanidad.

Llevar ya en el aire más de quinientas horas, y como se sabe pretenden establecer un gran record de permanencia en el aire con aprovisionamiento.

Para combatir la irremediable monotonía del vuelo, los hermanos Hunter descienden a poca altura con su avión, y realizan las más temerarias proezas acrobáticas, que suscitan formidables ovaciones en la muchedumbre siempre cuantiosa y renovada que contempla las incidencias del extraordinario vuelo.

Rogelio García González

ESPECIALISTA EN PIEL Y SECRETASÍ

MEDICINA GENERAL

Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Punte 8, 1.º

Los gremios barceloneses.

Barcelona.—Se han reunido las representaciones de los gremios barceloneses.

Se acordó que los gremios participen en las próximas elecciones, pero no con el carácter estricto que tienen en la actualidad, sino vinculándose a otras candidaturas.

Seguramente se inclinarán por la Liga regionalista o por el partido de izquierda catalana, aunque este último parece poco probable, por el carácter marcadamente derechista de muchos de los agremiados.

Victoria de Kid Chocolate.

Nueva York (Radio).—Ayer se celebró en esta ciudad un combate de boxeo entre el cubano Kid Chocolate y el italiano Domenico Metrone, de la categoría de los pesos plumas.

Al sexto asalto, el árbitro dió la victoria al cubano, por k. o. técnico.

Siles, a Valparaiso.

Arica (Radio).—De la paz ha llegado el expresidente beliviano doctor Hernando Siles, acompañado de varios diplomáticos.

Desde aquí marchará a Valparaiso donde piensa fijar su residencia.

Fosibles disturbios en el Rhur.

Berlin (Radio).—Para solemnizar la evacuación de los territorios ocupados por las tropas aliadas, el Gobierno propuso anoche en la Cámara, que se conceda una amplia amnistía para todos los delitos políticos anteriores a 1924.

Se acordó aceptar la propuesta del Gobierno, por unanimidad.

Berlin (Radio).—Se reciben noticias dando cuenta de que en la cuenca del Rhur hay gran agitación entre los obreros, con motivo de la evacuación de las tropas aliadas.

El proletariado reclama enérgicamente la reincorporación a Alemania, donde pueden acogerse a los beneficios de una legislación social muy favorable.

Se cree que si esta cuestión no se resuelve prontamente, los obreros declararán la huelga general.

Por cuatro delitos de violación.

Barcelona.—Esta mañana, a puerta cerrada, comenzó la vista de la causa seguida por violación contra Juan Agustí, Pío Navarro y Catalina Cazorla.

Al primero se le acusa de cuatro delitos de violación de las cuatro hijas de su mujer, que cuando se casó con Juan era viuda.

El fiscal pidió para Juan penas que ascienden a 45 años de reclusión, y para Catalina Cazorla, ocho años.

Hoy declararon varios testigos. La vista continuará mañana.

Luchas entre nacionalistas y comunistas en Alemania.

Berlin.—Al terminar anoche una reunión celebrada por los nacionalistas socialistas, se produjeron manifestaciones tumultuosas en el barrio Oeste de la capital. La Policía tuvo que intervenir, dispersando a los manifestantes a bastonazos, y practicó muchas detenciones.

Neumunster.—En el curso de una colisión entre racistas y comunistas resultaron heridas tres personas, una de ellas muy gravemente.

Portes Gil, a Europa.

Méjico.—El ex presidente de la República mejicana, licenciado Emilio Portes Gil, tiene el propósito de salir para Europa a fines del presente mes, con objeto de descansar una temporada.

Los dramas de la miseria.

Paris.—En un hotel donde desde hace tiempo se hospedaban el conde Skard, alemán, de modesta posición, que se dedicaba a representaciones comerciales, y su esposa, se suicidaron, dejando para ello abiertas las llaves de gas en la habitación que ocupaban.

Dejaron una carta en la que declaran que se suicidaban por no poder resistir la situación económica que atravesaban, que estos días últimos, era, en extremo, difícil.

Nuevo intento de vuelo, trasoceánico.

Londres.—La Prensa ha sido informada del intento de vuelo a través del Atlántico, de oeste a este, que piensa realizar el ex aviador Eytton, de la real fuerza aérea inglesa, último mamento plantador de tabaco en Rodesia, que intenta con un aeroplano de su propiedad dar el salto desde Terranova hasta Londres. La distancia a cubrir es de 2.100 millas, y el modelo de aeroplano es similar al que en breve será entregado al príncipe de Gales, pero con la diferencia de que llevará varios depósitos de gran capacidad para almacenar combustible.

Se calcula que podrá desarrollar una velocidad de 130 millas por hora. El peso total del aparato cargado será de más de una tonelada, y para facilitar el despegue la cola va encajada en unos raíles para que se mantenga el aparato en posición adecuada. Con las reservas de combustible, el avión podría ir hasta España y regresar hasta medio Atlántico. Lo más notable del caso es que el aviador adquirió su aparato mosca en Rodesia hace quince años, durante cuyo tiempo ha estado usándolo para viajes en aquel país.

BOLSAS

FONDOS PUBLICOS

Deuda Amortizable 5 por 100, 1929, a 100,90 por 100, pesetas 5.000.
Cédulas del Banco de Crédito Local, 5 por 100 a 86,36 pesetas 33.000.

OBLIGACIONES

Compañía Transatlántica 6 por 100 1922 a 94,60 por 100 pesetas 10.000.
S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100 a 90,00 por 100, pesetas 20.000.
Ferrocarril Badajoz 5 por 100 a 100,20 por 100 pesetas 10.000.
Ferrocarril Almansa, a 81,00 por 100 pesetas 4.800.

El adjunto de turno, Felipe Resines.

Bilbao.

ACCIONES

Banco de Vizcaya, 2.035,00.
Norte de España, 534,00.
Alicante, 509,00.
Electra de Viesgo, 660,00.
Hidroeléctrica Ibérica, 635,00.
Explosivos, 390,00.

OBLIGACIONES

Norte, primera, 71,70.

Gran Kursal 'LA TIERRUCA'

Segismundo Moret, 7. Tel. 25-23
== SANTANDER ==

Gran éxito de **GLORIA LIBRAN** bailes

Hoy gran éxito de **Gloria Montero** cancionista bailarina

Gran acontecimiento de **LOLITA ALONSO** frívola

En breve gran debut **GRAN SUPERTANGO**

- Playa de La Concha -

Nuevo balneario.—Servicios modernos—Hidroterapia

PRECIOS ECONOMICOS

Hasta 9 mañana 0,25. De 10 a 2, 0,50. Tarde, 0,25

Servicio nuevo de trajes y ropa de baño Alquiler de toldos. Hay abonos.

que en toda España reinaba tranquilidad.

Añadió que las huelgas de Pasajes y de Rentoria se han solucionado satisfactoriamente, y que esta mañana se reintegraron al trabajo los obreros.

Hay algún conflicto en Jativa y Pueblos limítrofes, pero se trata de una cuestión puramente local, relacionada con el abastecimiento de aguas a aquella comarca.

Como van ustedes, continuó el general Marzo, no les oculto nada, en mi afán de facilitarles información.

El ministro recibió esta mañana al doctor Tello y al gobernador civil de Segovia.

La Cruz Roja.

Madrid.—Esta mañana la reina doña Victoria, impuso el brazalete a las damas y señoritas que han ingresado en la Cruz Roja.

Figuraba entre las señoritas la infanta Cristina.

También impuso la reina la medalla de primera clase a las enfermeras que ascienden a esta categoría.

La jornada del presidente.

Madrid.—El general Berenguer pasó la mañana de hoy en su despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Después recibió a una comisión formada por el alcalde y representantes de las fuerzas vivas de San Sebastián, que tenían hace tiempo concedida una audiencia.

Hablaron con el conde de Xauen de cuestiones locales que afectan a la ciudad donostiarra.

Más luego, como el general Berenguer tenía mucho trabajo, suspendió las demás audiencias que tenía concedidas y despachó con el subsecretario de la Presidencia, con el director general de Marruecos y con el jefe de su secretaría particular.

El vuelo del «City of Chicago».
Nueva York (Radio).—La día

- Ondulación permanente FUVA -

Única que permite el ondulado en el pelo OXIGENADO; no altera el color del pelo blanco, haciéndose la ondulación completa en una hora

Casa CALVILLO

Castelar, 2

Teléfono 1065

TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE

Hoy jueves 3 de julio a las diez y media

DEBUT

de la compañía de espectáculos originales **ALEGRIA ENHART**

con el estreno de la revista

Yo me caso con usted

original de A. Paso y A. Estremera, música de los maestros Pablo Luna y Díaz Gilles